



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 03-2013

14-03-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día catorce de marzo del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número dos, de fecha catorce de febrero del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-

II. ESTACION DESPACHO.-

1. Dficio N° 0214-2013-GR.P/DIRCETUR-TUR/PUN, proveniente del Director Regional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, mediante el cual remite documento sobre formulación del PIP en la Isla Taquile, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de turismo.-
2. Memorándum Múltiple N° 052-2013-GR-PUNO/PR, proveniente del Vicepresidente Regional (e) Despacho Presidencial, mediante el cual se impulsa solicitudes de accesos a la información pública, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-
3. Memorial, proveniente de los jefes y/o coordinadores de las Unidades de Seguros de la DIRESA Puno, por el que solicitan que el personal de las unidades de seguros ingrese a un proceso de evaluación interna y no a una convocatoria externa, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-
4. Oficio N° 015-2013-MCPP/A, proveniente del Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Pacaysulzo, mediante el cual solicita fiscalización de la obra "mejoramiento y Construcción de la carretera San José (EMP-R-100) Valle Grande-Isillum del Distrito de Alto Inambari, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización y control interno.-
5. Oficio, DIRESA-P/HR" MNB"-D-DFICIO N° 000440-13, proveniente del Director del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, mediante el cual solicita se declare de prioridad la construcción y el funcionamiento de Centro oftalmológico, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de infraestructura.-
6. Oficio N° 047-2013-INDECI/17.2, proveniente de la Dirección Regional INDECI Puno. Mediante el cual solicita participar en Consejo Regional, el Pleno del Consejo Regional dispone que se le invite en horas de la tarde, debiendo de comunicársele al interesado.-

III. INFORMES.-

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero tiene que informar algo.-

Consejera Álvarez Delgado.- Informa sobre la contaminación y desembocadura del río Ramis y que se constituyeron antes de ayer al lugar y que han visto toneladas de basura existiendo todo tipo de basura.-

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL-S.A. PUTINA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Muñoz Guerra.- Informa que tuvieron reunión el martes a efecto de que se elaboren un expediente adicional de 3 puentes y 2 pontones que se encuentran en su provincia. Así también informa sobre la construcción del Hospital de Melgar y que el ejecutivo resolvió el contrato, finalmente informa que solicitara al Consejo Regional se pronuncie sobre la detención del profesor del SUTEP Efraín Condori Ramos, quien fue detenido en la ciudad de Iquitos.-=====

Consejero Alemán Vilca.- Informa sobre el peaje de la carretera transoceánica, también informa que viajaron a la ciudad de Lima el 08 de marzo del 2013 y que va ser imposible la reubicación de este peaje.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Informa que el 05 de marzo del 2013 se ha constituido el Alcalde de Santa Rosa-Mazocruz y que han presentado un proyecto de electrificación.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Informa que en la carretera Putina-Muñani hay poco avance.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Informa sobre la licitación del Hospital Materno Infantil y que ello ha debido ocurrir el 03 de marzo. Respecto a las siete cámaras de bombeo el gobierno regional no ha tomado la decisión de resolver el contrato con la empresa. Informa también respecto al Hospital ESSALUD Nivel IV, Hospital Regional del Altiplano sobre el lugar de construcción y que ha causado malestar en la población Juliaqueña, manifestando que su consejería está presentando una moción para que se declare en emergencia el Lago Titicaca.-=====

Consejera Canaza Apaza.- Informa que ha tenido reunión con las autoridades de su provincia tratándose el tema de la carretera Villa Pajcha Moho. Así también informa que la UGEL y REDES Moho, han sacado cita al Gerente de Infraestructura, viajando el funcionario antes citado a la obra Sina-Yanahuaya no asistiendo a dicha reunión. También informa que han conversado la UGEL MOHO con el gerente de Desarrollo Social, el cual les ha manifestado que el 15 de abril se está desagregando para que funcione como unidad ejecutora.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que el martes 12 desarrollo social convoco a una reunión a especialistas de programas educativos con la finalidad de conformar un equipo regional y estuvieron presentes dos funcionarios de Lima. También informa que el día catorce ha participado con un taller IDH en el auditorium del Municipio de Puno.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Informa que ha presentado el Informe N° 01-2013 por escrito; en la carretera Yunguyo-Copani-Zepita hay información desactualizada. Informa que el viernes 08 de marzo estuvo en su provincia recorriendo el circuito turístico de Yunguyo, siendo necesario la instalación de un puesto migratorio. Además de ello informa que el OSCE ya ha convocado el proceso para las guarda vías y otros de la carretera Yunguyo-Copani-Zepita.-=====

Consejero Delegado.- Informa que ha viajado a Sandia a ver el tema de la construcción del Colegio Municipal de Sandia y el proyecto frutales no está funcionando como debe ser.-=====

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Pide que se considere en la estación de orden del día el dictamen del PERTUR.-=====

Consejera Canaza Apaza.- Pide que se oficie a infraestructura a efecto de que tome seriedad a las reuniones que se cite sobre la carretera Villa Paccha-Moho, finalmente pide que el dictamen de la Implementación de la Ley de Promoción PROCOMPITE pase a la estación de orden del día.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Pide que se considere en la estación de orden del día, la moción de acuerdo regional del lago Titicaca, pide que se oficie a Gerencia General a efecto de que informe sobre la fecha y hora de la licitación y buena pro del H hospital Materno Infantil de Juliaca, pide que se oficie a Gerencia General a efecto de que informe sobre el estado actual de las siete cámaras de bombeo en la ciudad de Juliaca, finalmente pide que se oficie al ejecutivo a efecto de que informe sobre que está haciendo el Presidente Regional sobre el acuerdo 104-2012, referida al Hospital del Altiplano que gestiones está haciendo a nivel central.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Cormilluni Quispe.- Pide que los martes no se sesione, porque tienen que trabajar las comisiones.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pide que se oficie al PELT a efecto que informen sobre las acciones que han tomado respecto a la muerte de los peces en el Titicaca.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pide que la carretera llave-Mazocruz uno de los tramos se ha reclasificado y que hay que oficiar a Gerencia General a efecto de que informe hasta cuando va dar respuesta de la carretera Checa Mazocruz. Finalmente pide que se trate en orden del día sobre su dictamen de reunión de coordinación de límites de fronteras entre el Departamento de Puno y Madre de Dios.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Pide conocer cuál es el estado de la ordenanza que declara en emergencia el lago Titicaca, determinando el Pleno del Consejo Regional su pase a la estación de orden del día, así también pide oficiar a infraestructura a efecto de que informe cual es el estado actual de la carretera Muñani Saytochocha Sandia, desvío carretera Azángaro-Santiago de Pupuja, José Domingo Choquehuanca, finalmente pide que se le informe sobre la asistencia de los Consejeros Regionales.-----

Consejero Alemán Vilca.- Pide que se incluya un artículo en el acuerdo regional referido al Hospital San Martín de Porres de Macusani, determinando el Pleno del Consejo Regional su pase a la estación de orden del día.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pide que pase a la estación de orden del día el tema de la detención del profesor del SUTEP Efraín Condori Ramos, quien fue detenido en la ciudad de Iquitos.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Pide que se trate en la estación de orden del día el tema de la contaminación del Lago Titicaca y también pide se le invite al Director de Vivienda y Construcción para ver el tema de las transferencias a comités de gestión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cincuenta minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde.----- Se reinicia la sesión a las dos con treinta y tres minutos de la tarde, procediendo Secretaría Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

V. DICTAMENES.-----

7. Dictamen N° 001-2013-CRP/CORNMAyDC, proveniente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil, sobre propuesta de Acuerdo Regional Pasto Grande II.-----

Consejero Paredes Quispe.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.----- Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión de recursos naturales.-----

8. Dictamen N° 001-2013-GRP-CRP/CDNJMEG, proveniente de la Comisión Ordinaria del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género, sobre creación del sistema regional de prevención y atención del acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.----- Luego de un debate por los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación este dictamen ya que existe dos propuestas una para aprobar o para su retorno a la comisión, la misma que tiene el resultado siguiente: 05 votos aprueban y 07 votos para su retorno, determinando el Pleno del Consejo Regional su retorno a la comisión y subsane las observaciones efectuadas por este Pleno.-----

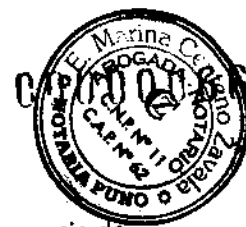
9. Dictamen N° 002-2013-CRP/CORNMAyDC, proveniente de la Comisión ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil, sobre moción de ordenanza regional que crea el Fondo Económico de Contingencia Regional.-----

Consejero Paredes Quispe.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Inés Jautista Paredes Quispe
SECRETARIA REGIONAL S.A. PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que el dictamen no tiene el informe de la sub-gerencia de defensa civil y defensa nacional, en todo caso que se devuelva a la comisión.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que se necesita el informe técnico como defensa civil y no tiene, en todo caso que se devuelva a la comisión.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión y subsane las observaciones formuladas por los Consejeros Regionales.-----

VI. ORDEN DEL DIA.-----

10. Fijación de Remuneración del Presidente Regional y Vice-Presidente Regional, así como dietas de los Consejeros Regionales.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que en el gobierno regional de Jiménez y Fuentes se ha bajado el sueldo a todos los vicepresidentes regionales, planteando que el Presidente gane 12,000 nuevos soles, el Vice-Presidente 4,200 nuevos soles y los Consejeros Regionales el 30% del sueldo del Presidente.-----

Consejero Atencio Atencio.- Propone que se permanezca con los sueldos y las dietas que se percibe actualmente.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que todos los Consejeros Regionales debemos hacer un gesto político proponiendo que el Presidente gane 10,000 nuevos soles, el Vice-Presidente 7,000 nuevos soles y los Consejeros Regionales 2,500.00 nuevos soles.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que apoyara la propuesta del Consejero Muñoz Guerra.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se debe continuar con lo que se viene percibiendo.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que a los Consejeros Regionales se nos ha asignado funciones específicas y que no es un accionar político la rebaja de sueldo, en todo caso que se ratifique los haberes que se viene percibiendo desde hace dos años.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que parámetros tenemos para darle al Vice-Presidente la misma remuneración.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que en todo caso sería bueno escuchar el Vice-Presidente Regional.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que el Presidente Regional debe ganar en función a resultados.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que en todo caso llevara a votación este tema ya que existen tres propuestas, las cuales tienen el resultado siguiente: propuesta del Consejero Muñoz Guerra: Presidente 02 votos, Vice-Presidente 02 votos y Consejeros Regionales no hay votos. Propuesta del Consejero Atencio Atencio: Presidente 09 votos, Vice-Presidente 07 votos y Consejeros Regionales no hay votos. Propuesta del Consejero Vilca Ramos: Presidente 01 voto, Vice-Presidente 01 voto y Consejeros Regionales 01 voto y 01 abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional que la remuneración del Presidente Regional y de Vice-Presidente Regional, así como las dietas de los Consejeros Regionales permanezca tal y como se viene percibiendo en la actualidad.-----

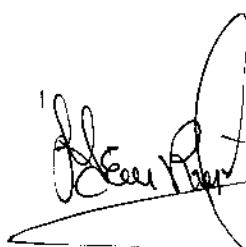
Consejero Delegado.- Manifiesta que continuemos con los documentos que pasaron a esta estación.-----

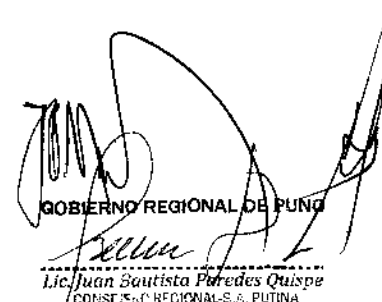
- Memorial, proveniente de los jefes y/o coordinadores de las Unidades de Seguros de la DIRESA Puno, por el que solicitan que el personal de las unidades de seguros ingrese a un proceso de evaluación interna y no a una convocatoria externa.-----

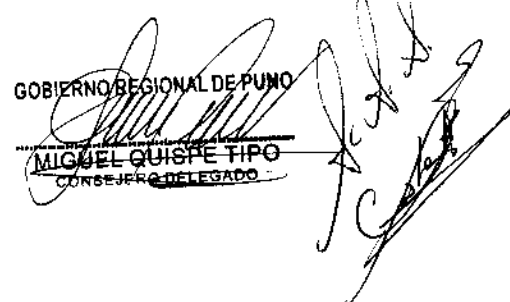
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión se invite al Gerente Regional de Desarrollo Social y al Director de la DIRESA a efecto de que expliquen sobre este documento.-----

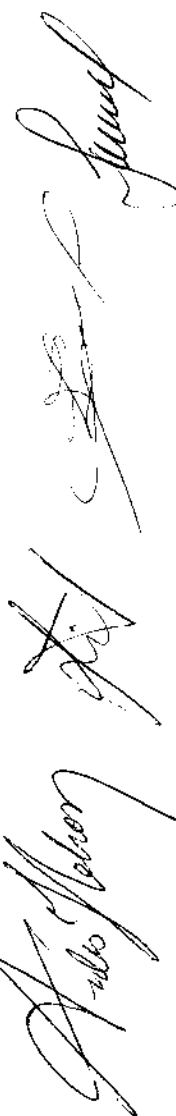
- Pedido del Consejero de la Provincia de Yunguyo sobre el dictamen del PERTUR.-----

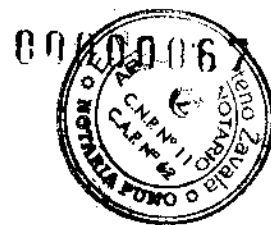
Consejero Flores Zevallos.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen.-----


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Ricardo Escalante Gándari
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL - S. A. PUTINA


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO





Luego de un debate por los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación este dictamen con el resultado siguiente: 08 votos aprueban y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen y se procede conforme a las recomendaciones.-----

- Pedido de la Consejera de la Provincia de Moho sobre el dictamen de PROCOMPITE.-----

Consejera Canaza Apaza.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Procede a lecturar su moción de Acuerdo Regional.-----

Consejera Canaza Apaza.- Informa que el PROCOMPITE no se ha implementado y que los interesados se encuentran en esta sala, solicitando si se les puede conceder el uso de la palabra.==

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que va a tener esta fortaleza de orientación a los usuarios, procompite busca apoyar a las potencialidades.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se le concederá el uso de la palabra por el espacio de dos minutos al funcionario encargado de exponer este tema del Procompite.-----

Julio Condori Carbajal.- Manifiesta que su persona es el responsable de la implementación de esta ley procediendo a exponer la ley indicando que el Gobierno Regional está disponiendo 5 millones de soles, pero hasta el 10% es exclusivo para gobiernos regionales y locales, manifiesta también que estos son fondos concursables y se implementan los planes de negocio que son de dos categorías A y B, la A es hasta doscientos mil soles siendo el financiamiento 80% del gobierno y 20% el cofinanciamiento organizacional, y la B es por encima de los doscientos mil soles hasta un millón de soles, siendo el financiamiento 50% el gobierno y el 50% lo asumen las organizaciones.==

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún Consejero formulara preguntas.-----

Consejero Flores Zevallos.- Pregunta como es el tema de SOLARIS y a qué fuente se está afectando.-----

Julio Condori Carbajal.- Responde que SOLARIS es un socio estratégico y su asesoramiento es técnico y respecto a que fuente se está afectando eso está en la ley.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Pregunta en base a que se ha determinado el 5.39%.-----

Julio Condori Carbajal.- Responde que ello es en base a las cadenas.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pregunta si este concurso es libre.-----

Julio Condori Carbajal.- Responde que el concurso si es libre.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que llevará a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 11 votos aprueban y 01 abstención, determinando el Pleno del consejo Regional aprobar el dictamen de la comisión y se procede conforme a las recomendaciones.-----

- Pedido de los Consejeros de las Provincias de San Román, Azángaro y Huancañe respecto a que se declare en emergencia el Lago Titicaca.-----

Consejero Naupa Vargaya.- Procede a sustentar su moción de acuerdo regional y su moción de ordenanza regional.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que en Chimu hay varios animales muertos por contaminación y que se está perjudicando a la población.-----

Consejera Canaza Apaza.- Manifiesta que la Dirección de la Producción debería estar monitoreando la muerte de los peces.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone todos los documentos presentados por los Consejeros de San Román y Azángaro pasen a la comisión de recursos naturales.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Carabaya sobre que se incluya un artículo en el acuerdo del Hospital de Apoyo San Martín de Porres de Macusani.-----

Consejero Aleman Vilca.- Lectura y sustenta su pedido ante el Pleno del Consejo Regional.-----
El Pleno del Consejo regional dispone su pase a la comisión de infraestructura.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia del Collao-llave sobre su dictamen de reunión de coordinación de límites de fronteras entre el Departamento de Puno y Madre de Dios.==

Consejero Atencio Atencio.- Procede a sustentar su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Julian Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que en este dictamen falta fijar fecha para la coordinación con la región de Madre de Dios.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que este tema pase para la próxima sesión.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que este dictamen retorne a la comisión por las observaciones efectuadas por los Consejeros Regionales.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-----

- Pedido del Consejero de la Provincia de Melgar sobre que se vea el tema del dirigente del SUTEP que ha sido detenido.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Sustenta su pedido ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que el Consejero Muñoz Guerra presente su pedido por escrito para una próxima sesión extraordinaria.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con diez minutos de la noche del día de la fecha.-----

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. *[Signature]* Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL GUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]
Consejero Honorario

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Signature]
SILVIA N. CARREON CHICATA
Consejera Regional - Lampa

[Handwritten signature]
Lucio Atencio Stencio
Consejero
Collao

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lidia VICANA CONAZO APAZA
Consejera - Mocho

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Prof. Victoria Zúñiga Pineda Masuei
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

[Handwritten signature]